El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, lunes 10 Julio 1899. N.º 5.442

SECCION POLITICA

Estado revolucionario

Es indudable que España entera está sublevada contra el gobierno. El que no lo vea así, habrá que declararle absolutamente ciego. Ayer en Zaragoza, Murcia, Sevilla, Badalona, Constantina, hoy en Valencia, mañana no sabemos donde, lo cierto es que hace una semana corre la sangre por las ciudades, el pueblo lucha contra las tropas y á diario pierden la vida ciudadanos españoles.

Y este motin y la otra revuelta no pueden considerarse como hechos aislados producidos por motivos diferentes, sino que todos ellos responden á una causa clara y evidente: la rebeldía de la nación contra el gobierno.

Rebeldía de la nación, porque estos alzamientos y sublevaciones, no pueden ser atribuidos á ningún partido político: en éllos no toman parte ni liberales, ni republicanos, ni carlistas, sino españoles á secas, sin apelativos ni etiquetas que separen á unos de otros. En todos los lugares en que el pueblo se congrega tumultuariamente no se grita viva la República ni viva D. Cárlos, sino abajo el gobierno.

El pueblo, que no puede manifestar su voluntad por medio del sufragio, corrompido y falseado por los gobiernos, la manifiesta de una manera harto ruidosa, levantando barricadas en las calles.

Ya que no puede imponer sus deseos con el voto, pretende imponerlos con los adoquines del arroyo.

Y el grado de excitación popular es tan grande, el odio hacia el gobierno tan intenso, que los españoles se juegan la vida y exponen su pecho á las balas del Maüser, aún sabiendo que no han de triunfar en una lucha desproporcionada y desigual contra el Ejército.

Zaragoza y Valencia son chispazo de un incendio que no tardará en estallar formidable y terrible.

La revolución, decía Victor Hugo que era un mar iracundo que forma el pueblo con sus lágrimas y como los españoles han llorado tanto, nada de extraño es que la revolución española esté en su zenit.

Y el gobierno la provoca con sus intransigencias y sus arrogancias. Confiado en la fuerza de las bayonetas, no cede y será responsable de la hecatombe sangrienta.

Ahora preguntamos nosotros: ¿Es posible vivir así, en perpétuo motín, á tiros por las calles, en lucha constante el pueblo y el Ejército?

Si es indudable que el país no quiere al gobierno ¿por qué el gobierno no dimite? ¿Quién le sostiene en contra de la voluntad nacional?

No es posible que pase un dia más sin que se calme en España la agitación actual; no es posible que tan hondamente se perturbe la vida normal de un pueblo por el orgullo y la ambición, un gobierno que se obceca en agarrarse al poder y gobierna con ayuda del fusil del soldado y á costa de vidas preciosas de muchos españoles.

Es necesario que esto acabe; pero no puede acabar echando leña al fuego, reprimiendo por medio de la fuerza las manifestaciones populares; es preciso que el gobierno acate la voluntad de la nación y deje el poder ó que alguien se lo haga dejar, si comprende sus intereses y lo grave de la situación.

Hoy el pueblo sólo grita abajo el gobierno.

Para nuestras ideas, para el triunfo de nuestra causa y para bien de la Patria, bueno es que siga y se aumente el estado revolucionario; pero nos duele ver al pueblo fusilado en las calles y pedimos que el gobierno dimita.

No lo hará así y entonces soplaremos la hoguera.

(De «El País».)

La educación clerical

En la sesión del viernes preguntó el señor Blasco Ibáñez en el Congreso si tenía noticias el ministro de Fomento de unos escandalosos hechos denunciados por el periódico de Pamplona «El Porvenir Navarro», como ocurridos en un colegio de escolapios de aquella capital, y semejantes—dijo—á los que atrajeron el fuego del cielo sobre las ciudades de Sodoma y Gomorra.

—No quiero preguntar—añadía—si estos hechos forman parte del nuevo plan de enseñanza (Grandes rumores.) Tampoco quiero decir si en la educación clásica, en las poesías de Horacio y de Tibulo, habrán encontrado inspiración esos delincuentes, dignos de los mayores castigos. (Aumentan los rumeres). Sólo quiero decir que los gobiernos deben fijarse en la alarmante insistencia con que se reproducen hechos repugnantes en los colegios religiosos; impedir que á la juventud se la inicie en secretos de una moral asiática. (Rumores y protestas) y hacer que los tribunales intervengan en el caso que ahora se ha denunciado, para que no quede impune y sirva de ejemplar castigo. (Fuertes rumores que no cesaron durante el breve y expresivo discurso del señor Blasco Ibáñez.)

La presidencia llama al orden varias veces al diputado republicano, y le niega la palabra al integrista señor Pradera, que quiere intervenir en el asunto.

Uno de los diputados de la mayoría, refiriéndose á los deseos de Blasco Ibáñez de que se quitase la educación de la niñez y la juventud á los frailes, decía:—¿Como se ha de quitar á los frailes, cuando á lo que vamos es á suprimir el profesorado civil?

Sin duda ese diputado debe haber estado educado en un convento de clérigos y le debe haber sabido á gloria tal educación.

Pero ese diputado sin duda ignora que los que están en su caso son la excepción, y sobre todo, que la casi totalidad de los padres de familia española que no son beatos, no quieren ver expuestos sus hijos á... la educación que dan escolapios y maristas, jesuitas y calasianos.

(«La Unión Republicana» de Palma.)

SECCION DE NOTICIAS

Últimos Telegramas

Madrid 5, 11'15 n.

El Consejo del Banco de España ha acordado se proceda al pago de los cupones de la deuda interior perpétua, de la deuda exterior y de las obligaciones del Tesoro.

El Sr. Villaverde ha declarado que ahora se discutirán todos los proyectos que presentó.

Madrid 5, 11'45 n.

Ha sido muy comentado el final del discurso del Sr. Canalejas, traduciéndose la posibilidad de que forme con el general Weyler y el Sr. Romero Robledo un partido monárquico radical con visos republicanos.

Faldas y... faldas

Madrid 6, 12'15 t.

Continúa hablándose de la noticia que anoche comuniqué, relativa á los disgustos habidos en un alto palacio.

Parece ser que la cosa viene de lejos.

Una de las damas que intervienen en el asunto se sintió molestada al observar que algunos particulares y hasta cierta parte del pueblo dispensaba determinada protección á la otra, que por más es española mientras que la contrariada señora es extranjera.

Los disgustos que hasta ahora no habían trascendido al público, ayer, no se sabe por que causa, fueron del dominio de éste.

En la cuestión han mediado, al parecer, faldas negras y de otra clase.

Por lo que se dice, las faldas negras han triunfado.

Jesuitas y frailes
Fuera estorbos

Madrid 6, 12'15 t.

Se ha comprobado la noticia de que los Sres. Morayta y Blasco Ibáñez depositarán hoy en la mesa del Congreso una proposición de ley que abarcará los siguientes extremos:

1.º Considerándose un peligro para la tranquilidad y prosperidad de España la permanencia de los jesuitas en nuestro territorio, se decrete su expulsión.

2.º Por los mismos motivos debe ordenarse la clausura de todos los conventos.

La proposición presentada

Madrid 6, 5'49 t.

El Sr. Blasco Ibábez ha presentado á la mesa del Congreso la proposición de que he dado cuenta, relativa á la expulsión de los jesuitas y supresión de conventos.

—Todas las secciones del Congreso, menos la sexta y la séptima, han rechazado aún la lectura ante la Cámara de las proposiciones de los señores Blasco Ibáñez y Morayta, en que se pide la expulsión de los jesuitas y la supresión de las órdenes religiosas en España.

Como basta la autorización por una sola de las secciones, ambas proposiciones podrán ser presentadas á la Cámara.

Ley de ostracismo

Madrid 6, 5'20 t.

Parece que en las secciones ha habido bastante marejada respecto á si se debía acceder ó no á los deseos de los señores Blasco Ibáñez y Morayta.

Quiere el primero presentar una proposición pidiendo la expulsión del territorio español de todos los jesuitas; y el segundo otra encaminada á hacer desaparecer de España todos los conventos, colegios é instituciones religiosas creadas ó establecidas posteriormente á la fecha de 19 de julio de 1837.

Los debates que la índole de estas proposiciones han originado han sido acalorados, habiéndose acordado por último acceder á que las presenten, por cuanto su lectura en la Cámara no implica, ni mucho menos, su aprobación.

Más protestas de expulsión

Madrid 6, 5'45 t.

Asegúrase que el señor Cortezo tiene intención de presentar una proposición, si las de los señores Blasco Ibáñez y Morayta se leen, pidiendo la combleta expulsión de todos los masones, por considerarles como enemigos de la patria.

Senado

Madrid 6, 8'15 n.

El Sr. Dávila continúa combatiendo la obra del ministro de Fomento.

En la Cámara poquísima concurrencia.

El orador trata de estrechar al marqués de Pidal para que diga si dispondrá sea obligatoria la clase de religión.

El ministro de Fomento: Para los que no profesen dichas ideas se escusará dicha enseñanza.

El Sr. Dávila notifica al ministro de Fomento que hoy se ha reunido el Consejo de Instrucción Pública y que uno de los acuerdos tomados y que lo ha sido por 8 votos contra 5, constituye un voto de censura al ministro.

Añade que el espíritu del decreto que combate demuestra que las reformas son anticientíficas.

Hace varias citas y se extiende en diferentes consideraciones de poco interés.

Terminó el Sr. Dávila manifestando que las reformas del ministro de Fomento constituyen un desastre que puede compararse á los que sufrimos en Cavite y Santiago de Cuba.

El ministro de Fomento dice que en la sesión de mañana contestará cumplidamente al Sr. Dávila.

A las siete y cuarto se levantó la sesión.

Rumores de Crisis

Madrid 6, 9'57 n.

Síguese hablando de una crisis ministerial.

Ahora se motiva en el disgusto del señor Fernández Villaverde empeñado en mantener íntegros sus presupuestos, contra el parecer de sus colegas, quienes le aconsejan que transija.

El Sr. Durán y Bas

Madrid 7, 1'27 mda.

Coméntase mucho el discurso del Sr. Durán y Bas en el Congreso, estimándolo como un alarde reaccionario.

Las oposiciones se muestran decididas á combatirle duramente.

El Sr. Romero Robledo propónese obligar al ministro de Gracia y Justicia á que amplíe sus declaraciones y ponga bien de relieve su contradicción con el jefe del Gobierno.

Muchos ministeriales censuran al Sr. Durán y Bas cuyo discurso alarga y complica la discusión del Mensaje.

El contingente del ejército

La mayoría de la Comisión nombrada por el Congreso para examinar el proyecto de ley del ministro de la Guerra, ha resuelto formular dictámen rebajando los 108.342 hombres que se pedían á 80.000.

Los liberales de la Comisión, señores Chinchilla, Suárez Inclán y Fernández Latorre, manifestaron que necesitaban estudiar los datos que habían reclamado al ministro de la Guerra, puesto que creían que quizás sería posible reducir el contingente del ejército.

En vista de estas observaciones, acordó la comisión volver á reunirse para redactar el dictámen y presentarlo á la Cámara. Si el ministro de la Guerra no envía los datos pedidos, los liberales no suscribirán el dictámen y formularán una protesta.

El gobierno se niega á mayor reducción en el efectivo del ejército.

Suponiendo que los 80.000 hombres estén constantemente en filas, se obtienen cinco millones de pesetas de economías, pues los cálculos del ministro de la Guerra tenían por base el sostener 92.000 hombres sobre las armas en todo tiempo.

Quizás la economía sea de más importancia—de ocho millones próximamente—pues parece que hay el propósito de que de los 80.000 hombres se concedan licencias trimestrales é ilimitadas á 20.000, con lo cual quedaría un ejército permanente de 60.000 hombres, teniendo 20.000 dispuestos á acudir al primer llamamiento.

El discurso de Romero Robledo

Toda la prensa de España se ha ocupado del discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo.

Nuestro colega «El País» se ocupa de dicho discurso en los siguientes términos:

«Años hacía que no se escuchaba en el Parlamento palabra tan vibrante, tan hermosos conceptos, reveladores de alma tan bien templada, como los que se oyeron ayer en el Congreso, en lábios del ilustre orador Romero Robledo.

Conmovió á todo el mundo, hasta á los inconmovibles. El austero y adusto Pí y Margall, poco propenso á la admiración, no obstante que es en el fondo un gran artista, prendado de la forma, exclamaba:

—Romero Robledo es el último hombre de Parlamento que nos queda.

Al oir el Congreso la primera parte de su discurso, nadie podía sospechar los extraordinarios vuelos que había de tomar su elocuencia en la segunda parte.

Polémico, agresivo, irónico, sonriente y cáustico en la primera parte, no dejó hueso sano al partido gobernante y á los monigotes del banco azul, que están en él sentados lo mismo que podían estar colgados en la tienda de juguetes de una féria.

Tiró Romero Robledo de los hilos, y empezaron á gesticular ridículamente en medio de las risas de la Cámara.

Expresóse en ese ameno y pintoresco exordio de su gigantesca oración parlamentaria, como hombre del antiguo régimen, ganoso de herir al adversario, conocedor de sus flaquezas, vengador de ofensas.

Pidió algunos minutos de descanso y luego pronunció un discurso en el que se reveló repentinamente como un carácter, un hombre de Estado y, lo que es más, como un patriota.

Siempre fueron las Cámaras frías y displicentes con los oradores de oposición. Romero Robledo es uno de los hombres más odiados por la mayoría.

A más de esto, actualmente las Cortes, que no tienen rumbo, ni esperanza de llegar á puerto, con sus actuales directores, muéstranse hurañas, foscas y atrabiliarias poco dispuestas á aplaudir á nadie.

Romero Robledo logró romper el hilo y por primera vez se vió en toda la Cámara una actitud unánime de asentimiento cuando no de aplauso.

¿Y qué hizo Romero Robledo? Pues una cosa muy sencilla y que nadie había hecho antes que él: decir la verdad.

¡La verdad! Desde aquellos tiempos en que un filósofo decía que se encontraba en el fondo de un pozo, viene siendo la verdad diamante deslumbrador oculto en misteriosa mina á la que no llegan para sacarle á la luz sino los mineros tenaces y valerosos.

Desde un punto de vista falso, desde el punto de vista de la monarquía, porque el Sr. Romero Robledo es un monárquico convencido, vió no obstante, con claridad suma, que la conducta del gobierno en las soluciones económicas del conflicto conducían al abismo á la patria y tuvo la noble franqueza de decirlo, aun á riesgo de que su celo despertase dudas acerca de su dinastismo.

Porque ha llegado un momento en la historia de España en que trabajar por la patria es trabajar contra el régimen.

La única oposición monárquica que existe en el Congreso es la que representa, casi solo, el Sr. Romero Robledo, pues los fusionistas son más que adversarios cómplices de los conservadores.

La circunstancia de no militar Romero Robledo en ninguno de los partidos monárquicos le da grande fuerza ante la opinión neutra del país. Si aquí hubiese régimen constitucional, si hubiese deseo de resolver los problemas gravísimos puestos sobre el tapete y que ha resuelto el gobierno lastimando los intereses del país entero, después del discurso de ayer, Romero Robledo sería llamado á formar gabinete, como único monárquico que desenvuelve en el Parlamento un programa compatible con las aspiraciones de la opinión.

Romero Robledo no es un segundón como Silvela, y muerto Cánovas, en tanto la figura de Silvela se achica, la de Romero Robledo se agiganta.

Más (sentimos lastimar las convicciones y enfriar los entusiasmos de tan buen patriota) no hay redención para España dentro de la monarquía.

No es posible que el árbol que hasta ahora dió frutos venenosos y mortales para España, de pronto cambie su naturaleza y produzca una cosecha de dulzuras y bienandanzas.

En cualquier otro país podrá la monarquía, después de una catástrofe, regenerar y restaurar la patria. En España no, ni en Francia tampoco ha sido posible.

Hay que pasar el puente, Sr. Romero Robledo. Al otro lado le esperan á usted los brazos abiertos de todos los patriotas.

Durante la discusión de los presupuestos adquirirá usted la convicción, dolorosa para su fé monárquica, de que el régimen actual es incompatible con su programa de radicales reformas, en consonancia con las exigencias de la realidad y los clamores de la opinión.

Y entónces, si como creemos, no es usted hombre que se retira al fondo del hogar para llorar las ilusiones perdidas, si es usted un convencido, necesariamente ha de buscar usted otro campo donde puedan arraigar y florecer sus opiniones y su esperanza en días mejores para la desventurada España.»

(De «El Pueblo».)

MAHÓN

¿Predicaremos en desierto?

La desfachatez y la osadía ha llegado á enseñorearse entre las clases infantiles y algunos grandullones, que están haciendo befa tenaz de las Ordenanzas municipales.

Ya no basta la pedrada lanzada por mano aleve desde las cuestas que dominan los andenes del muelle, en dirección á los transeuntes y pescadores. Ya se ha convertido el paseo de la Explanada y su plaza de armas, en centro de los mas sencillos juegos y en campo de Agramante para sus luchas.

Allí se concentran al mediodía, á la caida de la tarde y hasta las horas más avanzadas de la noche, enjambres de chiquillos, muchos de ellos vagabundos, que separan los asientos del lugar que tienen señalado, desgajan las ramas del arbolado, barajan los naipes á las mil maravillas, pleitean por el azar, y después de mil cachetinas y de estorbar el paso de los ciclistas y de los carruajes, ocurréseles el asedio; echan mano á la piedra y despidiéndola con ímpetu salvaje, libran combates que ponen en inminente peligro á los transeuntes y á los que buscan solaz en el paseo.

¿Podemos continuar á merced de tantos desafueros?

Anteayer por la tarde fué herido de pedrada en la boca un niño, sobre cuyo hecho tenemos entendido que medió la acción gubernativa; pero no basta una simple amonestación ó multa á las faltas que llevan consigo la negación de cultura de este pueblo; ha de desaparecer la negligencia y sin contemplaciones ni miramientos, aplíquese en el acto enérgica corrección, para que sirva de eficacia y se extirpen de raiz los escándalos referidos.

Copiamos de «La Ultima Hora» de Palma correspondiente al viernes próximo pasado lo siguiente:

Finis Hispaniæ

Persona importantísima de Palma, que ha llegado hace poco tiempo de larguísimo viaje, ha hecho en conversación entre amigos declaraciones que revelan cuanto se piensa de España en el extranjero, y del estado tristísimo de nuestra Hacienda.

Hablando del desarme ha asegurado nuestro paisano que el Czar confía absolutamente en el mejor resultado, hasta el punto de que las naciones más bélicas no pondrán resistencia de ninguna clase. Francia es la que tiene más empeño en continuar su situación guerrera, porque no se decide todavía á abandonar la idea de reconquistar á Alsacia y Lorena. Más cree el Czar que esto es un hecho consumado y que hay que pensar en regalar á Fracia otro pedazo de tierra, que será Cataluña.

Al oir estas palabras, nuestro paisano mostróse profundamente admirado y á su exclamación de incredulidad se le contestó:—¡Ah! pues no lo dude usted. Es cosa resuelta.

Otro día se enteró de los pensamientos del ministro de Hacienda, señor Villaverde, respecto de las «Cubas». Dice que, cuando llegue el momento oportuno se hará gestiones para que el último y definitivo poseedor de las Antillas sea el encargado de satisfacer la deuda de Cuba. Caso de que esa indicación sea rechazada, el gobierno español manifestará á los tenedores de ese papel ultramarino la imposibilidad de seguir pagando. «All rigt»—dirán los extranjeros. Y entónces algunos Estados europeos se encargarán de ese servicio mediante la explotación de las Baleares y las Canarias.

Tal hemos oido y transcribimos.

*

Trazadas las líneas anteriores, llega á nuestro conocimiento una ampliación de esos rumores, traida aquí por un amigo nuestro que ha permanecido algún tiempo en Barcelona.

Se dice que en efecto en las sesiones del desarme, con gran escándalo del representante de España, se ha tratado en principio del final de España y en conversaciones particulares ha convenido en que Cataluña y Navarra serían de Francia, Galicia y el Norte pasarían á ser inglesas y el Centro y el Sur formarían un Estado autónomo.

Las Baleares están en discusión entre Francia é Inglaterra.

Se añade que se ha hecho gran resistencia á aceptar á un representante del Papa, puesto que es

el único que se opone á la desmembración de España.

Tal como nos lo contaron os lo contamos. El tiempo dirá.

Nos comunican de Ferrerías que de 9 á 10 de la noche del día 8 de los corrientes el colono del predio «Son Medina» de aquel término municipal, propiedad de nuestro querido amigo, el diputado por Menorca, D. Rafael Prieto y Caules, fué avisado por un transeunte de que el trigo de la era y las gavillas colocadas á su alrededor estaban ardiendo.

El colono, los mozos de labranza y los vecinos que se apercibieron del hecho acudieron inmediatamente á estinguir el fuego, lo que pudieron lograr después de algunos esfuerzos.

Calcúlase que se han perdido unas 50 cuarteras de trigo además de las gavillas consumidas por el voraz incendio.

Acto seguido se dió conocimiento de lo ocurrido al Juez municipal de dicho pueblo, que se personó en el acto y empezó á practicar las primeras diligencias en averiguación de quien ó quienes podían ser los causantes del hecho mencionado.

Como quiera que no es la primera vez que esto sucede, pues según noticias fidedignas, en pocos días han ocurrido dos ó tres incendios en distintos puntos, aunque de escasa importancia, de desear sería que por quien corresponda se aplicara el debido correctivo á los autores de estos abusos, atentatorios al derecho de propiedad, y que desdicen de la cultura y buen nombre de los habitantes de esta isla.

Tenemos noticia de que serán veinte y uno los buques de guerra franceses que visitarán nuestro puerto. El día 21 deben llegar á Palma, y por tanto es probable vengan á Mahón el 24 ó el 25.

Ayer noche se quemaron gran número de haces de trigo que estaban junto á las eras del predio «Son Pons» de Ferrerías, y según noticias se cree que el incendio no fué casual sino intencionado. La Guardia civil acudió enseguida al lugar del suceso y sería de desear que si realmente hubo la mala intención, que se supone, fuese habido el delincuente.

Según nos escriben de Barcelona, en los exámenes verificados en el Conservatorio de música de aquella ciudad, ha obtenido medalla de plata de segunda clase, en los exámenes de cuarto curso de canto, el aventajado discípulo mahonés D. José Fábregues y Sintes.

Le felicitamos.

La procesión general que celebra todos los años la Parroquia de Nuestra Señora del Cármen, se verificará el domingo próximo día 16 del actual, á las seis de la tarde, recorriendo el curso siguiente:

Plaza del Cármen, calles Arravaleta, Nueva, plaza de la Constitución, calles Isabel II, San Antonio, San Gerónimo, Rector, San Roque, Rosario, Plaza Retiro, calles Angel, Deyá, plaza Arravaleta, calles Infanta, Comercio, Castillo, Plaza del Príncipe, calles Cármen, Santa Catalina, plaza San Roque, calles San Sebastián, Santa Ana, San Nicolás y plazas Miranda, Príncipe y Cármen.

La Asamblea Suprema de la Asociación Internacional de la Cruz Roja Española, atendiendo á los relevantes servicios prestados á esta benéfica Institución por el Delegado D. José Ignacio Taronjí le ha otorgado la Cruz Roja de Oro y el uso de tan honroso distintivo.

Felicitámosle.

Próxima la llegada de los buques de la escuadra francesa, creemos un deber prevenir á nuestras autoridades locales pongan coto á los desmanes, molestias é impertinencias que causan los chiquillos y hasta grandullones á los tripulantes de los buques forasteros á nuestro puerto, castigando con severidad á los padres de los mismos que les permiten vagar por nuestras calles, plazas y paseos á todas las horas del día y hasta en avanzadas de la noche, á lo que debiera haberse ya puesto coto con la sobrada policía que tenemos, lo que antes no acontecía con solo un par de empleados municipales.

La subasta del petroles y aceite necesarios para el actual año económico que estaba anunciada para hoy en nuestras Casas Consistoriales, ha sido declarada desierta.

En el vapor correo «Ciudad de Mahon» llegaron ayer un regular número de pasajeros que proceden del Africa francesa (Argel).

Se ha impuesto la multa de 2'50 pesetas al muchacho que en la tarde del sábado tiraba piedras por el paseo de la Esplanada, una de las cuales dió en los labios de otro muchacho que estaba allí sentado.

CESANTÍA.—Por el Ministerio de la Gobernación ha sido declarado cesante el auxiliar temporero del Lazareto súcio de Mahón D. Aquilino Miranda, por caducar con fecha 30 de Junio, el crédito con cargo al que cobraba sus haberes.

AVICULTURA.—Mucha importancia debe darse hoy en España, por razón de los cambios que dificultan las importaciones de las aves de corral, al desarrollo de la avicultura; ó sea á la cría de las gallinas industrialmente realizada.

Considerando, pues, como un asunto de general interés el fomentar toda iniciativa que se proponga aclimatar esta rica industria en nuestro país, accedemos á publicar el presente suelto cuya inserción se nos pide por el avicultor D. Eugenio Peré, de Molins de Rey, provincia de Barcelona, el cual posee conocimientos especiales en la incubación artificial y en todos los trabajos referentes á la gallinicultura, ofreciéndose para instalar y dirigir granjas para el cultivo de la gallería, ó remitir planos y datos á los que deseen establecer tan lucrativo negocio.

¿Que mal habrá hecho el Sr. Conde de Torre-Saura á las *altas dignidades* del «El Vigia Católico» de Ciudadela? ¿Porqué odierán tanto los hombres del *Vigia* al nuevo Alcalde ciudadelano?

Pues odio y odio muy profundo se necesita profesar á un hombre para inventar contra él la burla que supone poner en sus labios estas ridiculas palabras, en momentos tan solemnes como el de la toma de posesión de la Alcaldía ante el nuevo municipio en su primera reunión.

Repetimos que no podemos creer que el señor Conde de Torre Saura, aun sin tenerle por un pozo de ciencia, ni mucho menos pronunciara las frases pedantescas y cursilísimas que el *Vigia* le atribuye. Pero, como curiosidad y para que se vea la mala intención del católico colega, vamos á copiarlas literalmente.

Diz que dijo así el señor Conde:

«Señores: Todo partido que sobre la religión se apoya, fielmente interpreta la voluntad nacional, y puede por consiguiente colosales empresas acometer, pues, como nadie dudarlo no puede colosales han sido las luchas reñidísimas que contra el espíritu maligno hemos sostenido, habiendo, como no podía menos de suceder, puesto que las verdades eternas é inmutables defendíamos, el éxito más completo nuestros esfuerzos coronaron. Los sectarios y demás de esta isla desdichada apelaban con grandes voces al Universal sufragio, creyendo que el pueblo libremente consultado sus votos otorgaría á los que se burlan de su Dios y que la ruina total de la patria apetecían. Pero éste sufragio por nuestros adversarios anhelado y por nosotros no temido, plenamente ha confirmado la aversión que tales principios inspiran. Vencidos antes de la lucha estos insensatos procuraban una engañosa efervescencia mantener; era el ademan postrero de un partido que se muere y que no triunfará jamás, al menos en esta, sí se quiere.

Olvidad, Señores, estas pequeñeces; pero tened siempre presente que el odio á la Iglesia, á nuestros adversarios anima, y que como hijos de ella sumisos defenderla debemos; y si así lo hiciréis, como no dudo el Hacedor Supremo, os premiará, y si, no, en su día estricta cuenta os demandará.

Y deseando, como deseo, no abusar más de vuestra benevolencia extrema, termino. Señores, dirigiendo desde esta presidencia un saludo cariñoso, á esa, de la democracia dignísima minoría, esperando, como espero, que desde hoy compactas y unidas las fracciones de esta asamblea, las luchas politicas no podrán, dividirla jamás, y que su único anhelo deberá ser y será el bienestar de estos habitantes fomentar.

He dicho.»

En una de fregar cayó caldera;
CURSILADA se llama esta figura.

Oradores así tendremos muchos si llegan á prosperar los planes de enseñanza del marqués de Pidal. El estudio de las humanidades produce estos efectos en los entendimientos mezquinos, dirigidos por teólogos estrafalarios, como los que en Ciudadela abundan.

Aunque no ha faltado beato que nos dijera, con las naturales reservas, que el consejero literario de los poderosos de Ciudadela y autor probable de tales esperpentos, lo es nuestro ex-amigo el escritor insigne D. Angel Ruíz Pablo.

Hace bien, si los nobles le piden paja, darles paja. Y hace mejoren comerse él el grano, aunque cargue su conciencia con tan pesado hiperbaton. Lo primero es vivir.

Casino Unión Republicana

Se convoca Junta general para el domingo próximo á las cinco de la tarde al objeto que previene el artículo 17 del Reglamento.—Mahón 10 Julio 1899.—El Presidente, J. J. Rodriguez.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 9

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón», cap. D. B. Cabot, con 20 trip., 81 pasajeros, efectos y balija.

Día 10

De Rosas en 7 días, pailebot «Iris», de 49 t., pat. Cobos, con 6 trip. y cemento.

Buques despachados

Día 10

Para Alcudia, laud «Joven Juanito», pat. J Covas, con 5 trip. y lastre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 10'45 m.

El general Jaramillo ha mandado un cablegrama diciendo que el Jefe del destacamento de Baler no obedecía las órdenes que se le mandaban por temor de un engaño, y que á causa de la epidemia fallecieron el cura, el capitán Morenas, un teniente y 18 soldados.

***

Madrid 10, 10'50 m.

En vista de las narraciones verídicas hechas por el teniente Alonso la opinión le elogia.

En Santa Pola han sido intoxicadas 80 personas por medio de la harina; dos de ellas han fallecido ya, otras se encuentran en un estado muy grave.

***

Cotización Oficial

Madrid 8 Julio, 4'00 t.

4 % interior . . .	62'65
— exterior . . .	68'90
Amortizable . . .	69'45
Cubas 1886. . . .	70'00
— 1890. . . .	59'60
Banco España . .	410'00
Tabacalera. . . .	213'00
París á la vista	22'60 á 22'45
Lóndres id.	30'85 á 30'87
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

***

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón . .	34'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	104'00	000'00
Marítima.	70'00	80'00
Maquinista Naval. .	00'00	100'00
Oblig. municipales. .	65'00	73'00

***

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 10, 9 m.

Fondeado «Menorquín» á las 6 sin novedad. Calmas.—Ginart.



Una carta de Castelar

A su madre

«El Adelanto» de Salamanca ha tenido la fortuna de proporcionarse y publicar la siguiente carta dirigida por el gran tribuno á su madre pocos días después de su gran triunfo oratorio del año 1854:

«Querida mamá: El otro día tuve en mi mano la suerte de toda la familia y renuncié á ella por el placer de conservar pura mi conciencia. Ustedes que tan virtuosos son todos, comprenderán mi conducta. Al día siguiente de mi discurso se presentó en casa de Miguel un coronel, ó edecan, diciéndome que á las nueve y media estuviese yo en el ministerio de Hacienda. Entré, en efecto, y á mi nombre todas las puertas se abrieron hasta que llegué á un salón tapizado de terciopelo carmesí, y alumbrado por infinidad de bujías.

Salieron al instante Luján y Santa Cruz y Collado. Este último me gustó muchísimo. Luján me dijo: «Queriendo dar á usted una prueba de aprecio el Gobierno ha decidido mandarle á estudiar á Alemania, con 50.000 reales de pensión.» Yo contesté: no puedo aceptar tal cargo; porque creerían que mi discurso había sido un memorial, y que yo había vendido mi conciencia». Acéptelos de mí, añadió Collado; no soy Rots child, pero tengo lo suficiente para mandarlo á usted á Alemania; acéptelos usted no del ministro sino del hombre particular.» «Yo no puedo distinguir al hombre del ministro.» «Pues pida usted para su familia.» «Mi familia es pobre, pero no quiero nada para ella.»

En aquel momento, mi tío, mis primos pasaron ante mis ojos, pero me acordé de que antes que todo es la virtud, antes que todo el buen nombre.

Después me dijo Luján: «El duque no ha podido venir á ver á usted. Está malo.» ¿Qué hora tiene usted? pregunté á Santa Cruz. «Tengo las once y media. (Dos horas había pasado en compañía de los ministros). «No puedo ir con usted porque en casa me están esperando. Están acostumbrados á acostarse temprano y tendrán sumo cuidado si tardo.» «Entonces renuncia usted de ver al duque.» «No renuncio, es que no puedo.» Me despedí, habiéndome dicho Collado que contara con él; que fuera ministro ó no fuera ministro, tendría un gran placer en protegerme, en ser mi amigo. Yo le di las gracias conmovido; porque sus palabras respiraban honradez y ternura. Me encargaron el silencio. Yo se lo prometí. Si acaso, díganselo ustedes á los amigos, exigiéndoles la más completa reserva, para que no cunda la noticia. Enseguida les mandaré el dinero para que se vengan y se traigan á la Rafaela ó á la Virginia. Veremos que dá esto de sí. Yo ansío que ustedes vengan, con todo mi corazón, con toda mi alma.

Las ovaciones públicas, los aplausos de todas las gentes, el aprecio de todas las personas sensatas, las distinciones generales y universales de la prensa, de los hombres públicos, no me engríen, no me satisfacen como la presencia de mi madre y de mi hermano, y de mis tíos. Cuando yo les decía á ustedes que necesitaba venir á Madrid, se reían. Vean ustedes como nunca les engaño. El tío Quico está muy expuesto á quedarse sin destino. Trabajo cuanto puedo, para que no suceda tan horrorosa desgracia. Mucho me temo que sean inútiles mis trabajos. Esto acibara mis triunfos.

Ya le mandaré á la familia mi retrato litografiado. Adiós, mamá; ya saben ustedes cuanto les quiere su hijo, hermano, primo, sobrino.

EMILIO.

A D. Pedro, que reciba ésta por suya. Hoy me dá un convite de 200 cubiertos el Ateneo.»

SECCIÓN LITERARIA

El Mosquito

Era la media noche,
y el desdichado vate
el apacible sueño no podía
conciliar un instante,
porque un tenaz mosquito
se dedicó á rondarle
dandole una continua serenata
con su canto chillón é inaguantable.
El pobre daba á bulto
manotazos al aire,
y el mosquitillo volaba victorioso
y de su infelice víctima burlandose.
Perdiendo al fin el pobre la paciencia,
en el inútil lecho reclinándose,
le dijo:—Bicharraco del demonio,
pícame cuanto quieras, más no cantes.
Y respondió el mosquito
con sonrisa triunfante:
—Si no te molestara
mi zumbido chillón, ¿á qué picarte?

JOSÉ ESTREMERA.

LÁGRIMAS

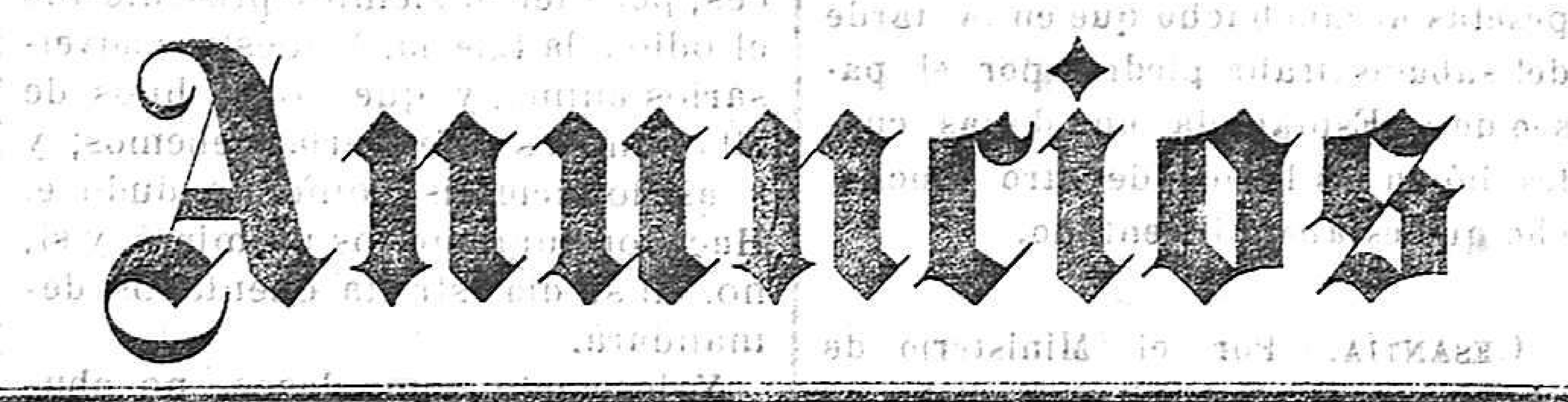
¿Porqué lloras
ángel mío?
¿Qué motiva
tu pesar?
¿Es que temes
que te olvide,
que no piense
en tí ya más?

Si esto piensas,
si esto crees,
si cruel duda
á ti te hirió,
seca el llanto
amada mía
que te adoro
con pasión.

Si yo ingrato
me olvidara
de tu imágen
celestial,
merecería
niña hermosa,
sufrimientos
sin igual.

FRANCISCO FÁBREGUES PONS.
Mahón 10 Julio 1899.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25.
IMPRENTA: Calle de San José 69.



Imprenta de Bernardo Fábregues.